

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	15	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
---	--	--	--

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

Contrato número:	1.330.19.13-3687	de	16 de enero de 2026
------------------	------------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006900 de 08 de enero del 2026

Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102416 de 16 de enero de 2026

Apropiación Presupuestal: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003040030000/PI35-102670/1/1/01/06:ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Serviciosprestados/EmprendimientosVerdes/REALIZARELACOMPAÑA

Proyecto: PI35-102670 FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300304 - Emprendimientos verdes

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300304013204012 – COFINANCIAR 50 EMPRENDIMIENTOS CON CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar las capacidades estructurales, técnicas, organizacionales y comerciales en emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incorporar las capacidades productivas requeridas para el escalamiento con sostenibilidad ambiental

Elemento PEP: PI35-102670/1/1/01/06 Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación

seguimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía

circular, producción y consumo sostenible

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión CC.31574698
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Contratista	CARLOS ARTURO ORTIZ BARONA CC.16754000 TELEFONO: 312 2134519
--------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de ABRIL DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Asistir desde el equipo de comunicaciones las diferentes actividades institucionales de la Secretaría para garantizar el cumplimiento del proyecto objeto de este contrato. 2. Efectuar el registro audiovisual de las acciones de economía verde y circular, así como otras iniciativas programadas para asegurar su adecuada y oportuna divulgación. 3. Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor con el propósito de cumplir los objetivos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 4. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto	
Porcentaje cumplimiento. de	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de abril de 2026: ✓	100% /
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66,67% /
Otras consideraciones.		

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: Actividad 1. Asistir desde el equipo de comunicaciones las diferentes actividades institucionales de la Secretaría para garantizar el cumplimiento del proyecto objeto de este contrato. - El contratista participó en reuniones con el equipo de trabajo de la Secretaría para recibir lineamientos y orientación sobre la gestión de la Secretaría y sus diferentes temáticas y procesos. El objetivo es cumplir con los objetivos del plan de trabajo. Y de esta forma planificar y diseñar programas y actividades que promuevan la cultura organizacional deseada en la secretaría. - El contratista realizó fotografías en la reunión con indígenas con el propósito de ratificar el compromiso de apoyo a los proyectos ambientales en el marco del programa de Cambio Climático - El contratista realizó, video, fulles y apoyos para medios de comunicación y comunicaciones central en la reunión con indígenas con el propósito de ratificar el compromiso de apoyo a los proyectos ambientales en el marco del programa de Cambio Climático. Actividad 2. Efectuar el registro audiovisual de las acciones de economía verde y circular, así como otras iniciativas programadas para asegurar su adecuada y oportuna divulgación. - El contratista realizó el registro fotográfico en el evento denominado Galardón Mujer Vallecaucana realizado en el Hotel Dan Cartón de Cali. - El contratista realizó fotografías Rendición de Cuentas 2025, un espacio para mostrar avances, resultados y responderle a la ciudadanía con transparencia. Actividad 3. Acatar las orientaciones impartidas por el supervisor con el propósito de cumplir los objetivos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. - El contratista participó de la Capacitación Virtual – Código de Integridad: Sentido de pertenencia, en donde se reafirmó el compromiso de construir un entorno donde la diversidad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

de opiniones fortalezca la toma de decisiones, asegurando que la entidad sea un reflejo de una sociedad más justa y equitativa.

Compromiso Final: Participación activa en las reflexiones propuestas, asumiendo el reto de promover una cultura institucional inclusiva que sirva de base para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la entidad.

- El contratista realizó fotografías en reunión de planeación Secretaría de Ambiente, y desarrollo sostenible en donde se le hace seguimiento al banco de proyectos.

Actividad 4. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

- Socializó con los medios de comunicación información relacionada con la gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, promoviendo la difusión de sus redes sociales con el propósito de visibilizar los distintos proyectos y actividades ambientales que desarrolla la institución. Asimismo, realizó un recorrido durante la jornada de trabajo junto a la comunidad, visitando de manera simultánea diversos municipios a lo largo del día.
- Brindó acompañamiento en: encuentro de bosques urbanos: Un espacio donde sembramos soluciones reales para el presente y el futuro.
- El contratista realizó fotografías full y apoyos videos en el evento Encuentro Nacional de Formalización Minera y Comercialización de Oro, un espacio para conocer de primera mano nuestros avances, políticas y nuevas oportunidades para el sector minero. Centro de Eventos Valle del Pacífico
- El contratista participó de la capacitación sobre Transparencia y el Acceso a la Información - Ley 1712 de 2014 - Seminario de Inducción y Reinducción La Transparencia y el Acceso a la Información - Ley 1712 de 2014-Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

* Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA

* Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

* Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

* Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

* Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

* Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número cuatro (4) del mes de ABRIL, el contratista realizó el pago de la planilla No: 1080907415 comprobante/autorización/CUS No. 188219393 del mes de MARZO de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (PROTECCION) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$4.000.000	PAGADA ✓
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$ 4.000.000	PAGADA ✓
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO 2026	\$4.000.000	PAGADA ✓
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$8.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

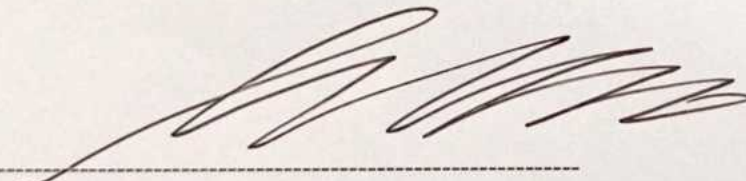
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe	15	de	mayo	de	2026
---------------------------	----	----	------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	abril	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


 AUDREY BAHAMON GOMEZ
 Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
 C.C. 31.574.698
 SUPERVISORA